



INFORME DE VALORACIÓN FINAL DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA PUESTA EN MARCHA Y GESTIÓN DE LA OFICINA TÉCNICA DE ATENCIÓN A PERSONAS MIGRANTES EN MÉRIDA

Número de Expte 244 CM.25

- 1- RELACIÓN DE OFERTAS PRESENTADAS Y EXCLUIDAS
- 2- CRITERIO CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE
- 3- CRITERIO CUYA PONDERACIÓN DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR
- 4- VALORACIÓN FINAL
- 5- CONCLUSIÓN



1-RELACIÓN DE EMPRESAS PRESENTADAS Y EXCLUIDAS

Presentadas tres proposiciones, se constata que dos de los licitadores han incluido información económica en el sobre B, relativo a criterios sujetos a juicio de valor, por lo que procede su exclusión del procedimiento, continuándose la tramitación con el licitador restante. Los licitadores excluidos son **Fundación CEPAIM** y **Gadea&Herder SLU.**

La empresa que ha presentado oferta y no ha sido excluida:

NUMERO	CIF	EMPRESAS
1	G79437349	ASOCIACIÓN PROGESTIÓN

2-CRITERIO CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE:

Criterios cuantificables automáticamente. Ponderación 49%, hasta 49 puntos:

La mayor cantidad de baja ofertada sobre el precio total del contrato (IVA excluido), será valorada con la máxima puntuación establecida para este criterio, atribuyéndose a los restantes importes (cantidades) de baja ofertados la puntuación que proceda en base a la siguiente formulación matemática:

$$P_i = 49 * \sqrt[3]{\frac{\text{licitación} - \text{oferta}}{\text{licitación} - \text{ofertamásventajosa}}}$$

Siendo:

Pi: Es la puntuación correspondiente a la oferta.

Licitación: Es el precio de licitación base del contrato

Oferta: Es la oferta económica que se está valorando

Oferta más ventajosa: La oferta con precio más bajo.



3-CRITERIO CUYA PONDERACIÓN DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR:

Criterios de carácter subjetivo, cuya ponderación dependa de un juicio de valor.
Ponderación 51%, hasta 51 puntos.

Valoración técnica elaborada por el Comité de Expertos designado al efecto.

EMPRESAS	PUNTUACIÓN
ASOCIACIÓN PROGESTIÓN	25,5

4-VALORACIÓN FINAL:

EMPRESAS	Puntuación criterios de carácter subjetivo	Puntuación criterios cuantificables automáticamente	Total
ASOCIACIÓN PROGESTIÓN	25,5	49	74,5

A la vista de la puntuación obtenida, y siendo la única licitadora, se propone la adjudicación a la empresa **ASOCIACIÓN PROGESTIÓN**,

En Mérida a fecha de firma digital